ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425909				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Este / Facultad de Filosofía				
FECHA DE APERTURA	21-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC - Dirección de Admnistración y Finanzas - Facultad de Filosofía UNE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	VICTORINA BARRIOS CÁCERES - ENCARGADA DE UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FATIMA CAÑETE MUJICA - ENCARGADA DE SUMINISTROS ADA LUZ NOHELIA OLMEDO VÁZQUEZ - DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	fenixsa@fenixseguros.com.py; cgaona@fenixseguros.com.py
2	80052862-0	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	sarce@sancorseguros.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Fátima Cañete Mujica
Encargada de Suministros
Facultad de Filosofía - UNE

Ada Olmedo
4.725.851

Dra. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 10.870.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 12.296.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	82	1756023	NO
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	48	1755818	NO

OBSERVACIÓN DE LA CONVOCANTE

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS: HA OFERTADO TODOS LOS ITEMS

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.: HA OFERTADO TODOS LOS ITEMS

EL SR. RODI CARLOS COLMÁN GARAY HA ASISTIDO AL ACTO DE APERTURA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Fátima Cañete
Encargada de Suministros
Facultad de Filosofía - UNE

Rodi Colmán
4.889.851

Dra. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner

Ciudad del Este, 21 de agosto de 2023

Señora
Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana
Facultad de Filosofía – UNE

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a usted, a los efectos de poner a su conocimiento que llegado la fecha y hora (21/08/2023 – 09:10) límite de recepción de ofertas correspondiente a la licitación Contratación Directa ID N° **425909** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** se ha recepcionado dos ofertas que corresponden a las empresas **FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA.,** por tal motivo se solicita parecer de la máxima autoridad para proceder a la apertura y/o prórroga de la misma. Dicha solicitud está enmarcada en el inciso c) del Art. 34 de la Ley 2051/03, en el Art. 30 de la Resolución DNCP 5695/2019 y así también en el Art. 4 de la Resolución 483/2021.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

V.B. para proceder a la apertura de ofertas

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner